

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO. -San Juan del Cesar, La Guajira, veinticinco de agosto de dos mil veintidós (25 -08-2022). - En la fecha me permito realizar la Liquidación de Costas dentro del proceso Ordinario Laboral promovido por **DORLIS SOFIA LOPEZ LOPEZ y MELBA ACOSTA MENDOZA** contra **EDUVILIA MARIA FUENTES y solidariamente contra LA NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.**

COSTAS A FAVOR DE DORLIS SOFIA LOPEZ LOPEZ Y A CARGO DE EDUVILIA FUENTES BERMUDEZ

AGENCIAS EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA.....\$9.554.302,00
GASTOS DE NOTIFICACION..... = 0=
SUBTOTAL.....\$ 9.554.302,00

SON: NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DOS PESOS (\$9.554.302,00) M/L.

COSTAS A FAVOR DE MELBA ACOSTA MENDOZA Y A CARGO DE EDUVILIA FUENTES BERMUDEZ

AGENCIAS EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA.....\$7.962.758,00
GASTOS DE NOTIFICACION..... = 0=
SUBTOTAL.....\$ 7.962.758,00

SON: SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE.

COSTAS A FAVOR DE MELBA ACOSTA MENDOZA Y A CARGO DE LA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

AGENCIAS EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA.....\$7.962.758,00
AGENCIAS EN DERECHO SEGUNDA INSTANCIA..... 621.087,00
GASTOS DE NOTIFICACION..... = 0=
SUBTOTAL.....\$ 8.583.845,00

SON: OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE.

MARTHA MONICA MENDOZA GAMEZ
SECRETARIA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO. -San Juan del Cesar, La Guajira, veinticinco de agosto de dos mil veintidós (25 -08-2022). - En la fecha me permito realizar la Liquidación de Costas dentro del proceso Ordinario Laboral promovido por **GLORIANA DAZA CALERO Y LORENA ANDREA CABANA ARGOTE** contra **EDUVILIA MARIA FUENTES** y solidariamente contra **LA NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.**

COSTAS A FAVOR DE GLORIANA DAZA CALERO Y A CARGO DE EDUVILIA FUENTES BERMUDEZ

AGENCIAS EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA.....\$9.154.705,00
GASTOS DE NOTIFICACION..... = 0=
SUBTOTAL.....\$ 9.154.705,00

SON: NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCO PESOS (\$9.154.705,00) M/L.

COSTAS A FAVOR DE LORENA ANDREA CABANA ARGOTE Y A CARGO DE EDUVILIA FUENTES BERMUDEZ

AGENCIAS EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA.....\$7.512.100,00
GASTOS DE NOTIFICACION..... = 0=
SUBTOTAL.....\$ 7.512.100,00

SON: SIETE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL CIEN PESOS MCTE.

COSTAS A FAVOR DE LORENA ANDREA CABANA ARGOTE Y A CARGO DE LA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

AGENCIAS EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA.....\$7.512.100,00
AGENCIAS EN DERECHO SEGUNDA INSTANCIA..... 414.058,00
GASTOS DE NOTIFICACION..... = 0=
SUBTOTAL.....\$ 7.926.158,00

SON: SIETE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL CIEN PESOS MCTE.

MARTHA MONICA MENDOZA GAMEZ
SECRETARIA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO. -San Juan del Cesar, La Guajira, veinticinco de agosto de dos mil veintidós (25 -08-2022). - En la fecha me permito realizar la Liquidación de Costas dentro del proceso Ordinario Laboral promovido por **SILENE DE JESUS FRAGOZO PEÑARANDA y HEXICA SUAREZ ROJAS** contra **EDUVILIA MARIA FUENTES** y *solidariamente* contra **LA NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**.

COSTAS A FAVOR DE SILENE DE JESUS FRAGOZO PEÑARANDA Y A CARGO DE EDUVILIA FUENTES BERMUDEZ

AGENCIAS EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA.....\$12.101.597,00
GASTOS DE NOTIFICACION..... = 0=
SUBTOTAL.....\$ 12.101.597,00

SON: DOCE MILLONES CIENTO UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$12.101.597,00) M/L.

COSTAS A FAVOR DE HEXICA SUAREZ ROJAS Y A CARGO DE EDUVILIA FUENTES BERMUDEZ

AGENCIAS EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA.....\$7.294.010,00
GASTOS DE NOTIFICACION..... = 0=
SUBTOTAL.....\$ 7.294.010,00

SON: SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DIEZ PESOS MCTE.

COSTAS A FAVOR DE HEXICA SUAREZ ROJAS Y A CARGO DE LA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

AGENCIAS EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA.....\$7.294.010,00
AGENCIAS EN DERECHO SEGUNDA INSTANCIA..... 414.058,00
GASTOS DE NOTIFICACION..... = 0=
SUBTOTAL.....\$ 7.708.068,00

SON: SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL SESENTA Y OCHO PESOS MCTE.

MARTHA MONICA MENDOZA GAMEZ
SECRETARIA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO. - San Juan del Cesar, Guajira, veintiséis de agosto de dos mil veintidós (26-08-2022).

En la fecha me permito realizar la liquidación de costas dentro del proceso ordinario laboral promovido por **CARLOS HUGO CASTRO GARCIA** contra **SOCIEDAD MEDICA CLINICA RIOHACHA –SOMEDICA S.A.S** Radicado No. 2019-00110-00.

AGENCIAS EN DERECHO\$2.176.095, 00

GASTOS DE NOTIFICACION = 0=

SUBTOTAL..... \$2.176.095, 00

SON: DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y CINCO PESOS (\$2.176.095, 00)

MARTHA MONICA MENDOZA GAMEZ
Secretaria

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO. - San Juan del Cesar, Guajira, veintiséis de agosto de dos mil veintidós (26-08-2022).

En la fecha me permito realizar la liquidación de costas dentro del proceso ordinario laboral promovido por **CARLOS HUGO CASTRO GARCIA** contra **SOCIEDAD MEDICA CLINICA RIOHACHA –SOMEDICA S.A.S** Radicado No. 2019-00102-00.

AGENCIAS EN DERECHO\$630.000, oo

GASTOS DE NOTIFICACION = 0=

SUBTOTAL..... \$630.000, oo

SON: SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$630.000, oo)

MARTHA MONICA MENDOZA GAMEZ
Secretaria

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO. - San Juan del Cesar, Guajira, veintiséis de agosto de dos mil veintidós (26-08-2022).

En la fecha me permito realizar la liquidación de costas dentro del proceso ordinario laboral promovido por **HERMES JOSE CABANA DIAZ** contra **ZARCOL S.A.S**

Radicado No. 2020-00094-00.

AGENCIAS EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA.....\$5.631.620, 00

GASTOS DE NOTIFICACION = 0=

SUBTOTAL..... \$5.631.620, 00

SON: CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS (\$5.631.620, 00)

**MARTHA MONICA MENDOZA GAMEZ
SECRETARIA**